

CONCURSO OPOSICIÓN DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO DE SUBALTERNOS DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

CUESTIONARIO DE EXAMEN DEL SEGUNDO EJERCICIO

TIEMPO PARA LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN: 30 MINUTOS

SUPUESTO PRÁCTICO NÚMERO 2

El día 16 de septiembre de 2010, está convocada sesión de la Comisión “A” con diversos puntos del orden del día: Propositiones no de ley, Preguntas orales y Comparecencias de agentes sociales en relación con un Proyecto de Ley competencia de la Comisión, actualmente en trámite.

En la puerta principal de acceso de invitados a las dependencias parlamentarias y de recogida de credenciales, el Diputado Sr. “X”, que viene acompañado de tres altos funcionarios de la Junta de Andalucía con interés directo en uno de los debates incluido en el orden del día de la Comisión “A”, comunica al ujier responsable del control de acceso que sus acompañantes van a entrar con él al edificio y a la sala de Comisiones y que se marcharán cuando el citado debate finalice.

Minutos antes de comenzar la Comisión “A”, su Presidenta, que acaba de entrar en sede parlamentaria procedente del Hotel Macarena donde pernocta cuando debe desplazarse a Sevilla con ocasión de actividad parlamentaria, entrega al Jefe de la Unidad de Régimen Interior un maletín personal para que lo traslade a su despacho. El citado Jefe hace ademán de entregar dicho maletín al ujier que presta servicio en la Sala donde se celebra la Comisión y le ordena que lo lleve al despacho de la Sra. Presidenta. El ujier le contesta que no piensa hacerlo, ya que entiende que ello no forma parte de sus funciones, actitud que mantiene reiterando su negativa a cumplir la orden cuando la misma le es comunicada por escrito.

Antes del inicio de la sesión de la Comisión “A”, en la Sala donde se va a celebrar sólo están colocadas dos banderas, la de España y la de Andalucía, pero no la de Europa.

Posteriormente cuando la Comisión está reunida, una persona provista de una gran cámara fotográfica, aunque sin la correspondiente tarjeta de acreditación, pretende acceder a la Sala para obtener instantáneas de los agentes sociales que deben comparecer así como de los miembros de la Comisión presentes.

Concluida la comparecencia del Presidente de la Asociación “X” convocada en el trámite de agentes sociales señalado, tras despedirse de los miembros de la Comisión, éste se dirige al ujier que está asistiendo a la misma y le pide que le indique el lugar

donde puede sentarse dentro de la Sala para escuchar la intervención del siguiente compareciente y para esperar al Diputado Sr. “Z” que es amigo suyo.

Cuando el Presidente de la Asociación “X” y el Diputado Sr. “Z” abandonan la Sala de Comisión, se dirigen al patio donde está la estatua del primer Presidente andaluz, D. Plácido Fernández-Viagas.

En una Sala próxima a la anterior se está celebrando sesión de una Comisión de Investigación recién creada. Un miembro del Consejo de Personal se dispone a entrar en la sesión alegando ser parte interesada en los debates que se están produciendo en la misma.

Próximo a la finalización de la sesión de la Comisión de Investigación señalada, el ujier que está en la puerta principal de acceso al edificio y que en ese momento tiene desviado el teléfono general de la centralita del Parlamento, recibe una llamada en la que su interlocutor, quien dice actuar en nombre de una organización terrorista, le avisa de la colocación de una bomba en el interior del edificio.

En relación con los hechos expuestos, se plantean las siguientes cuestiones:

81 ¿Cuál debe ser la actuación del ujier encargado de expedir las acreditaciones en relación con los tres altos funcionarios de la Junta de Andalucía?

- a) Comprobar su identidad y permitirles el paso sin expedirles la correspondiente acreditación, ya que los altos funcionarios de la Junta de Andalucía pueden acceder libremente a la sede del Parlamento y a cualquiera de sus dependencias.
- b) Comprobar su identidad y a petición del Diputado expedirles una acreditación de acceso a su Grupo parlamentario.
- c) Comunicar al Sr. Diputado que en ningún caso permitirá el acceso al edificio de tales personas.
- d) Comprobar su identidad y expedirles una acreditación para acceder a la Sala de Comisión.

82 La conducta del ujier negándose a trasladar al despacho de la Sra. Presidenta de la Comisión el maletín:

- a) Podrá dar lugar, previo informe a la Mesa, a un apercibimiento por escrito o a una amonestación verbal del Letrado Mayor.
- b) Requiere de expediente disciplinario incoado mediante Resolución del Letrado Mayor para ser sancionada.
- c) Requiere, para ser sancionada, de expediente disciplinario en el que actuará como instructor el Letrado Mayor.
- d) Requiere, para ser sancionada, de expediente disciplinario en el que actuará como instructor un miembro de la Mesa y como secretario el Jefe de Servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal.

83 Si la conducta del ujier referida en la pregunta anterior fuese constitutiva de una infracción disciplinaria consistente en desobediencia grave a un superior no amparada en la libertad de conciencia o independencia profesional, la falta, en su caso, sería:

- a) De omisión.
- b) Leve.
- c) Grave.
- d) Muy grave.

84 Conforme a lo dispuesto el Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía, ¿Qué sanción correspondería imponer, en su caso, por dicha infracción?

- a) Separación del servicio.
- b) Suspensión de funciones de seis meses a seis años.
- c) Apercibimiento por escrito con constancia en hoja de servicio, o pérdida de uno a cuatro días de remuneración.
- d) Pérdida de cinco a veinte días de remuneración, excepto el complemento familiar o la suspensión de funciones de hasta seis meses de duración.

85 Ante la situación planteada por la existencia únicamente de dos banderas en la Sala, ¿Qué actuación de las que se indican a continuación debe llevar a cabo el ujier que está asistiendo a la Comisión?:

- a) Procede a retirar ambas, al conocer la incorrección legal que supone que junto a ellas no ondee la de Europa.
- b) Ordena las dos existentes de modo que coloca a la izquierda, según se mira de frente, la de España, y a su lado la de Andalucía.
- c) Ordena las dos existentes de modo que coloca a la izquierda, según se mira de frente, la de Andalucía, y a su lado la de España.
- d) Retira la de España, al tratarse del interior de un edificio sede de una institución representativa del pueblo andaluz.

86 ¿Cuál debe ser la actuación a seguir por el ujier que asiste a la Comisión ante la pretensión del fotógrafo de acceder a la sala?:

- a) Lo dejará pasar ya que las sesiones de Comisión pueden celebrarse con presencia de los medios de comunicación.
- b) Le impedirá el paso, ya que para poder acceder a la sala precisa estar debidamente acreditado.
- c) Tendrá que consultar con el Letrado de la Comisión si le permite o no la entrada.
- d) Le impedirá el paso al no estar prevista la presencia de medios de comunicación en las Comisiones de acuerdo con el Reglamento de la Cámara.

87 ¿Qué actuación debe seguir el ujier en relación con la petición que le realiza el Presidente de la Asociación “X” cuando termina su comparecencia?

- a) Le indicará un escaño libre junto a su amigo el Diputado Sr. “Z”.
- b) Como no hay ningún asiento libre en el lugar reservado para el público y los medios de comunicación social, le indicará que debe abandonar la sala.
- c) Le indicará un asiento libre en el lugar reservado para el público y los medios de comunicación social.
- d) Le indicará que, salvo decisión en contrario de la Presidenta de la Comisión, debe abandonar la Sala.

88 ¿Cuál es el nombre del Patio al que se dirigen el Presidente de la Asociación “X” y el Diputado Sr. “Z”?

- a) Patio del Cardenal.
- b) Patio de los Presos.
- c) Patio de las Flores.
- d) Patio de San Carlos.

89 ¿Cómo debe actuar el ujier que asiste a la Comisión de Investigación cuando el miembro del Consejo de Personal se dispone a entrar en la misma?:

- a) Le impedirá el paso, porque las sesiones de las Comisiones de Investigación son secretas.
- b) Le dejará pasar ya que el artículo 56 del Estatuto de Personal establece que los miembros del Consejo de Personal tienen derecho de acceso y libre circulación por las dependencias del Parlamento de Andalucía.
- c) Consultará con el Letrado de la Comisión para que autorice o no la entrada de dicho miembro del Consejo de Personal.
- d) Consultará con su superior jerárquico lo que debe hacer en este caso concreto.

90 ¿Qué tiene que hacer el ujier que recibe el aviso de bomba?

- a) Activar las alarmas para que se proceda a la evacuación del edificio.
- b) Interrumpir la llamada, negándose a continuar la conversación, y dar cuenta inmediata de ello al Jefe de la Unidad de Seguridad del Parlamento.
- c) Interrumpir la conversación, pasando la llamada inmediatamente a la Policía.
- d) Transcribir el texto del mensaje e intentar obtener la máxima información de su comunicante.